



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
SALA REGIONAL GUADALAJARA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las veinte horas del siete de septiembre de dos mil quince, en las instalaciones que ocupa la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, ubicadas en la calle José María Morelos número 2367, colonia Arcos Vallarta de esta ciudad, sesionó el Pleno del órgano jurisdiccional conformado por la Magistrada Presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso y los Magistrados Electorales José Antonio Abel Aguilar Sánchez y Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez, con la presencia del Secretario General de Acuerdos Ramón Cuauhtémoc Vega Morales.

El Secretario General de Acuerdos, dio fe de la existencia de quórum legal y hecho lo anterior, la Magistrada Presidenta declaró abierta la sesión y sometió a consideración de la Magistrada y los Magistrados el único punto previsto en el orden del día, consistente en resolver respecto de la solicitud de autorización para aceptar la siguiente invitación:

a) La que se le formuló a ella para que asista a una reunión de trabajo con la finalidad de llevar a cabo un intercambio de acciones relacionadas con la capacitación del personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, que tendrá lugar en las instalaciones del referido instituto el diez de septiembre de dos mil quince.

La Magistrada y los Magistrados al deliberar sobre el tema tratado en la Sesión, tomaron por

unanimidad el siguiente

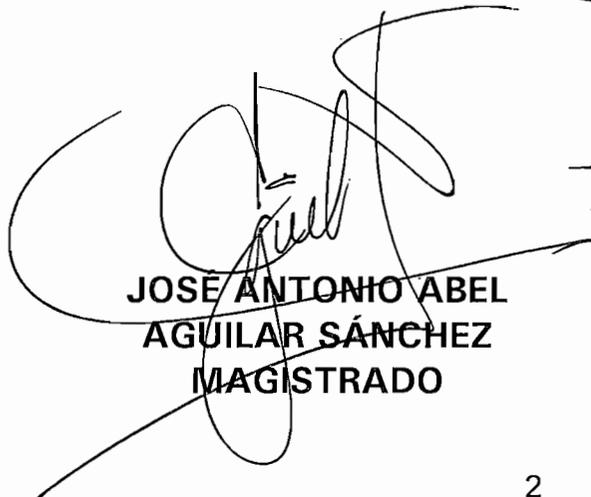
**ACUERDO:**

**ÚNICO.** Se autoriza a la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso para que asista a una reunión de trabajo con la finalidad de llevar a cabo un intercambio de acciones relacionadas con la capacitación del personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, que tendrá lugar en las instalaciones del referido instituto el diez de septiembre de dos mil quince. Sin embargo, por razón de agendas e itinerarios regresará el once siguiente.

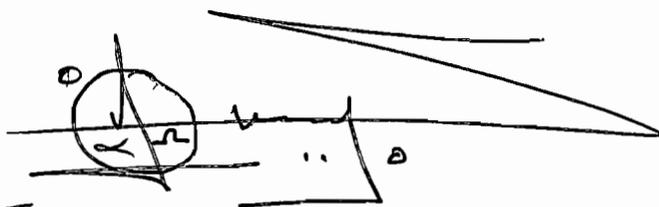
Concluyó la sesión a las veinte horas con quince minutos de esta fecha y se procedió a elaborar el acta correspondiente, la cual fue firmada de conformidad por la Magistrada y los Magistrados Electorales, con la asistencia del Secretario General de Acuerdos quien autoriza y da fe.



**MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO  
MAGISTRADA PRESIDENTA**



**JOSE ANTONIO ABEL  
AGUILAR SANCHEZ  
MAGISTRADO**



**EUGENIO ISIDRO GERARDO  
PARTIDA SANCHEZ  
MAGISTRADO**



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
SALA REGIONAL GUADALAJARA

**RAMÓN CUAUHTÉMOC VEGA MORALES**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

El suscrito Secretario General de Acuerdos de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, con sede en Guadalajara, Jalisco.-

CERTIFICO

Que el presente folio con número tres corresponde al acta de sesión privada, celebrada en esta fecha por los integrantes de esta Sala Regional. Lo que certifico, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 204 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.- DOY FE.-

Guadalajara, Jalisco, a siete de septiembre de dos mil quince.-

TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
SALA GUADALAJARA  
PRIMERA CIRCUNSCRIPCION  
PLURINOMINAL  
SECRETARIA GENERAL  
DE ACUERDOS